

REFLEXIONES SOBRE RESPONSABILIDAD Y MODERNIZACION DE LAS CONCIENCIAS UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

WALTER RAMIREZ IZQUIERDO*

Profesores

El profesor es el alma del proceso educativo.

No se concibe alto nivel académico sin profesores con una sólida formación profesional y académica, pero tampoco y sustancialmente, sin una cualidad que debe ser inherente: ética, que es sinónimo de honradez en el ejercicio profesional, en la cátedra; el convencimiento de que hay que dar todo a cambio, muchas veces, de nada. Sin embargo, la satisfacción interior del deber cumplido, cuando se trabaja con eficiencia, no se compara con nada, pero si debe compartirse. La experiencia transmitida en estos casos es de gran trascendencia para las generaciones futuras pero no es suficiente y es aquí donde aparece la verdadera responsabilidad del maestro.

Es imprescindible e impostergable que el personal que lleva en sus espaldas el compromiso de impartir la educación superior, reconozca sus limitaciones y acepte capacitarse para la docencia, actualizar sus conocimientos, echar mano de todos los recursos humanísticos, científicos y tecnológicos para hacer de la docencia un ejercicio intelectual catalizador y reconfortante. Pero aún más, admitir ser evaluado. Es aquí donde se demuestra el gran sentido de concientización y el verdadero espíritu universitario. Evaluar el comportamiento integral del profesor tanto en lo administrativo como en lo académico debe ser una política institucional apoyada por todos.

Podrán realizarse cientos de cursos de capacitación, actualización y formación docente, podrá disponerse físicamente de los mayores adelantos tecnológicos para la enseñanza, pero si desconocemos el comportamiento del profesor en el aula de clases, en sus prácticas, en su trabajo cotidiano, en sus relaciones con los alumnos, desconocemos lo que hacemos como instituciones de educación superior.

Modernizarse en este sentido es capacitarse, actualizarse, evaluarse cotidianamente, para mejorar, para superarse, no para llenar el currículum. Es alentador constatar que algunos profesores lo están haciendo para bien de su institución pero hay muchos, una gran cantidad, que deben y tendrán que hacerlo. El momento nos compromete a todos. El ser un profesional de prestigio de ninguna manera conlleva ser un gran maestro y viceversa, eso ya todos lo sabemos, y, por lo mismo, a nadie podemos engañar. Insisto, la superación de la evaluación personal e institucional debe ser la actitud que norme nuestras acciones.

Hay que aceptarlo, no somos dioses, cometemos errores, pero la sabiduría y el verdadero reconocimiento está en permitir que se nos señalen y corregirlos.

El país exige mejores profesores-investigadores y hacia allá debemos ir. Lo mismo se aplica a la investigación. Aquí el profesor es fundamentalmente el generador del conocimiento y las nuevas tecnologías. Conocimiento y tecnología que deben estar orientadas a resolver la problemática existente, mediante acciones concretas, medibles y evaluables. El pueblo no puede seguir esperando resultados de investigaciones que nunca se concluyen y, las más de las veces consumen grandes recursos sin beneficio social. La investigación será comprometida y responsable cuando sus resultados se traduzcan en mejoría palpable del ambiente y del comportamiento y forma de vida, cuando genere tecnología sustitutiva o de bajo costo, cuando produzca alimento de alta calidad, cuando estimule el interés sobre nuestros orígenes y las diversas manifestaciones de la cultura universal. La investigación no debe ser un modus vivendi, sino una auténtica obligación de ciudadano responsable de su vínculo y su influencia con y en la ciencia, de su capacidad para influir en las mentes y en el comportamiento de los hombres.

Ese es el compromiso del profesor, sobre todo si es investigador y en su ejercicio está el cambio de conciencia. Su auténtica responsabilidad.

*Secretario de servicios académicos Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Alumnos.

En este momento es difícil saber si el bajo rendimiento de los alumnos es consecuencia del relajamiento en la disciplina escolar o familiar, o de la falta de buenos maestros o del bombardeo audiovisual a través de la radio, televisión, prensa o del cine. Lo que es cierto es que cada parte tiene su culpa.

Pero indudablemente la mayor corresponde al estudiante. En el nivel superior de la educación, el alumno acude para formarse un criterio, para que el maestro lo guíe y oriente, y también para que se le estimule científicamente y humanísticamente, pero el grado de aprovechamiento y reflexión para transformar lo aprendido en ejercicio profesional y servicio social depende de su nivel de interés y dedicación. La universidad, y de hecho toda institución de educación superior, es como una enorme mesa donde están las mejores viandas para que cada quien se alimente con lo más o lo menos nutritivo de acuerdo a sus necesidades e intereses. Algunos saldrán satisfechos, otros indigestos y otros más indiferentes. Realmente corresponde al estudiante poner todo su empeño, su esfuerzo, su interés para aprovechar al máximo lo que el profesor y la institución le ofrecen. Por más recursos que el gobierno destine y por mayores intentos que la institución educadora realice, no habrá mejores profesionales si esos recursos no son correspondidos.

Así, es obligación de los estudiantes asumir su verdadera responsabilidad como tales, dedicándose a aprender y de esa manera incentivar a sus profesores, a todo el equipo humano que se preocupe de darle lo mejor de sí. Desafortunadamente muchos de ellos se desvían por intereses ajenos, la más de las veces a ellos mismos o a la institución que le está dando todo.

Por otra parte es una verdadera necesidad seleccionar a los mejores para cursar una carrera. En la naturaleza hay selección. Las instituciones de educación superior no pueden ser la excepción. Estar contra ella es antinatural y tarde o temprano aparecen las consecuencias. Las instancias correspondientes deben promover, apoyar y estimular el proceso de selección. El disponer de antemano de los mejores estudiantes, y que quienes no lo son lo acepten o se superen, asegura una mayor asimilación y por lo tanto mayor eficiencia y productividad. En este sentido modernizarnos es aceptar que siempre hay competencia y sólo los mejores avanzan, quien no desee rezagarse tendrá que estudiar siempre y a fondo.

Modernizarse es también formar en el estudiante, con base en todos los elementos disponibles, la conciencia de servicio social, nunca ajena a cualquier institución pública, que tanto se ha perdido y cuya carencia provoca el centralismo del ejercicio profesional y el elitismo en los egresados. El estudiante debe ser sacado del aula, del recinto universitario y llevado al contacto con su realidad, debe sentir y constatar las deficiencias de su pueblo.

Selección y concientización de los alumnos son el binomio que nunca debe soslayarse en toda institución que se precie de estar vinculada en su entorno, de formar profesionales con un nivel de integración social acorde a los requerimientos del mundo actual.

El alumno de manera improrrogable tiene que emplearse a su máxima capacidad, con gran sentido de responsabilidad. Así debemos exigirlo. Eliminemos las concesiones, de no hacerlo seremos copartícipes del fraude de la historia, que cada día es más evidente. Estamos a tiempo de cambiar, esto es, modernizar nuestras conciencias.

Pugnemos porque el alumno se concientice y cumpla con su razón de ser y estar.

Personal administrativo y de intendencia

Son quienes se ocupan de mantener la presencia física y la eficiencia en los servicios. Nuestra carta de presentación, lo primero que se muestra a quien se acerca a nuestras instituciones. Son quienes con su trabajo cotidiano proporcionan al profesor, al alumno, a las autoridades y los visitantes, las condiciones de bienestar y comodidad inmediata, una buena impresión.

Son elementos humanos de suma trascendencia en el quehacer universitario.

Les corresponde pues el compromiso de anteponer a los bienes y satisfactores materiales, el espíritu de servicio y de sacrificio que debe caracterizar a todos los universitarios. Ellos son universitarios, forman parte de la comunidad universitaria. No vemos cómo puedan no estar comprometidos con la sociedad en la que están inmersos. Su trabajo se refleja en la eficiencia del profesor, en la tranquilidad del alumno y en el accionar de las autoridades. Si todo ello se conjuga, la educación cumple con su cometido.

Apelamos pues a la conciencia de todo el personal administrativo y de intendencia a cumplir con su obligación como universitarios, a mantener las instalaciones en las condiciones más óptimas y a brindar un servicio de excelencia a quien lo solicita. Esto es también modernizar nuestras conciencias.

Autoridades universitarias

Corresponde a este grupo administrar los recursos humanos y financieros, consolidar los aspectos normativos y regulativos y planear, supervisar y evaluar las actividades de toda la comunidad universitaria.

Hay que hacerlo con honestidad, responsabilidad y eficiencia. Es tiempo de anteponer el interés universitario al interés personal. No podemos ni debemos mantenernos en luchas intestinas que sólo debilitan y deterioran nuestra imagen como universitarios. La política deben hacerla las altas autoridades. Los niveles normativos, ejecutivos y operativos no tienen otra alternativa más que trabajar, cumplir con la responsabilidad para la cual fueron asignados. Si no lo hacemos así nuestras conciencias nunca podrán estar tranquilas, a menos que no existan. Hay que apoyar al profesor, proporcionarle todos los medios posibles para el ejercicio de la docencia y la investigación, crearle ambiente de trabajo reconfortante y estimulador. Hay que facilitarle al alumno su labor como estudiante, sin caer en concesiones o prevendas que únicamente deterioran, estimular a los que se distinguen, apoyarlos y promoverlos para que se superen. Hay que proporcionarles al personal administrativo y de intendencia las herramientas y los estímulos indispensables para cumplir con sus labores y multiplicar los esfuerzos para conseguir los recursos que amerita la institución.

Pero exigir, supervisar y evaluar el accionar de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria sin miedos, con amplio sentido de responsabilidad, es un deber que corresponde a la autoridad.

En ese tenor deben ser apoyados por las instancias superiores correspondientes. Si no exigimos con el compromiso que nos corresponde, seremos partícipes del fraude en materia de educación superior. Es muy cómodo tirarse a la hamaca, navegar de acuerdo a los aires que nos soplan, dar todas las concesiones para no meternos en conflicto, pero, eso es deshonesto y altamente perjudicial para la sociedad mexicana. Nuestras autoridades gubernamentales nos están poniendo la muestra, hay que actuar con energía y sin temores, pero también, repito, con honestidad, responsabilidad y eficiencia, ese es nuestro compromiso.

Comunidad tabasqueña

Corresponde a los padres de familia vigilar el comportamiento de sus hijos y la evolución de los mismos estudiantes. En un alto porcentaje de casos no existe control del padre o de la madre sobre el hijo que recibe educación superior, lo cual puede tener varias consecuencias si el joven no está totalmente equilibrado o maduro. Por ejemplo, puede ser presa fácil del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción; caer en un estado de desinterés al no sentir que existen otras personas que se preocupan por su formación o, como ocurre en muchos casos, sentirse incapaz para cursar la carrera que ha escogido. Es aquí donde está la piedra angular del éxito o el fracaso.

El o los padres de familia deben echar mano de todos los recursos a su alcance para orientar a sus hijos sobre la carrera a escoger, de ninguna manera influir negativa o impositivamente sobre la decisión del muchacho. Es obligación de todo padre de familia tocar las puertas que sean necesarias, buscar la información sobre las diferentes opciones en materia de educación superior, platicar a fondo con su hijo, conocer sus inquietudes y aspiraciones y apoyar su decisión. Actuar así es tener conciencia de nuestras obligaciones para enfrentarlas con decisión.

En muchos casos, se quiere dejar tal responsabilidad a las instituciones y al gobierno, esto no puede ni debe ser posible, ni es justo. Asumamos como padres nuestra verdadera responsabilidad.

Sector público

Considerado como el depositario de los mayores recursos financieros para el desarrollo de los programas sociales oficiales, el sector público debe compartir el compromiso de servir a la sociedad con las instituciones de educación superior, poniendo a su servicio la infraestructura física y los recursos humanos y financieros que permitan su optimización y eficientización. Es sabido, que en las más de las veces, equipo, instalaciones y laboratorios se deterioran por falta de uso o por carencia de mano de obra calificada para su manejo. Las universidades están en las mejores condiciones para facilitar recursos humanos altamente calificados que podrían agilizar el funcionamiento e incrementar la productividad de tales áreas de servicios. En consecuencia las dependencias gubernamentales, al servicio del pueblo, y las universidades, también al servicio del pueblo, están ante el reto histórico de conjuntar esfuerzos y sumar voluntades para hacer del servicio a la comunidad objetivo y meta comunes. Es realmente triste constatar cómo se deterioran equipos e instalaciones oficiales y cómo se desperdician recursos humanos universitarios de alto nivel por falta de auténtica vocación de trabajo conjunto. También en muchas situaciones ambas partes laboran con programas de trabajo similares en franca competencia sin importar el costo económico y humano que ello implica. Esta posición egoísta ya no es permisible en la actualidad. Dependencias oficiales e institucionales de educación superior deben reunirse cuando menos una vez por año para detectar coincidencias y eliminar repeticiones en sus planes de trabajo, de tal manera que sus objetivos se potenciales coordinando trabajo y voluntades en la búsqueda del bien común. Si actuamos en esa dirección evitaremos gastos estratosféricos en instalaciones y equipos y le daremos al profesor-investigador los recursos que necesita para desarrollarse y poner en práctica sus inquietudes. Esto es también modernización de conciencias y voluntad de cambio.

Sector privado

Como ocurre con el sector público, el sector privado es uno de los más beneficiados por los recursos humanos que egresan de las instituciones de educación superior. También es corresponsable del nivel académico de los mismos. El sector privado tiene ante sí el enorme compromiso de abrir sus puertas, porque también es parte del pueblo mexicano, a los alumnos de las instituciones de educación superior, tanto para que realicen sus prácticas profesionales como para ocupar puestos de trabajo. Si no actúan de esa manera son responsables en parte del deterioro en la formación académica de los muchachos al no permitirles poner en práctica sus conocimientos en instalaciones o infraestructura de gran calidad.

Asimismo serán causantes de frustraciones que pueden tornarse en peligro para sus propias empresas.

Por otra parte, el sector privado tiene problemas de tipo científico o tecnológico, en cuya resolución puede participar eficientemente la comunidad universitaria. Por qué no acercarse a ella y plantearlos, por qué no estrechar sus relaciones con las universidades, si en estas existen investigadores de gran nivel que tienen la capacidad suficiente para elaborar proyectos de investigación que resolverían necesidades de dicho sector y beneficiarán al propio investigador y a la institución de educación superior involucrada. De igual forma las universidades tienen la obligación de acercarse al sector privado, ofrecer sus servicios, plantear sus necesidades y, mediante el diálogo y la concertación, buscar resoluciones conjuntas a los problemas.

Sin este acercamiento, sin esta toma de conciencia, no habrá modernidad ni compromiso social en sus acciones, no habrá vinculación. Deberán cambiar en este sentido asumiendo su verdadera responsabilidad de ciudadanos con capacidad de decisión.

Señoras y señores:

Con la modernización de nuestras conciencias caminemos juntos por Tabasco para darle a nuestra sociedad, a nuestra comunidad, a nuestro pueblo la educación superior que requiere y merece. Educación superior de alto nivel académico, comprometida con la realidad en que estamos inmersos.

Aprovechemos la oportunidad. Este es un momento histórico de trascender hacia el futuro, asumiendo la responsabilidad que nos compete como profesores, alumnos, administrativos, autoridades, sector público y sector privado. Unamos esfuerzos. Fuera egoísmos. No hay clases sociales, hay humanos, hombres deseosos

en espera consciente o subconsciente de que cada quien cumpla con la parte que le corresponde para hacer de este país, lo que todo mundo sabe que podemos ser. Nuestros gobernantes así lo establecen, sus actitudes y acciones así lo demuestran. Seamos corresponsables. No le fallemos a México.

POR UNA UNIVERSIDAD EN DESARROLLO
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCION EN LA FE”
MUCHAS GRACIAS